

Bancos Centrales

La inflación de marzo respalda al BCE

El País (España)

Carlos Castellano / Cristina Varela

Buenas noticias para el Banco Central Europeo (BCE) gracias a la clara reducción de las presiones inflacionistas, lideradas por la desaceleración de los precios de los bienes industriales, energía y alimentos, y, en menor medida, por unos servicios que todavía muestran un comportamiento muy persistente. Los datos preliminares de inflación de la eurozona de marzo continúan en esta línea, con la moderación de la tasa interanual al 2,4%, dos décimas menos respecto a febrero. Si excluimos los componentes más volátiles, como la energía y los alimentos, también resulta en un alivio de dos décimas respecto al mes anterior, situándose en el 2,9% en marzo, más si cabe ante los esperados repuntes de actividad del sector servicios en la Semana Santa. Tampoco ha dado grandes sustos la retirada de las subvenciones a los precios de la energía, como la reciente en España con la vuelta del IVA de la luz al 21%.

Esta dinámica no es ajena a la de otras economías. Tanto en países desarrollados como emergentes, la inflación ha mostrado una tendencia descendente, liderada por la moderación de los precios de los bienes, gracias a la normalización de las cadenas de suministros y de los precios de la energía desde 2023. Por el contrario, la desaceleración de los precios de los servicios se ha producido en mucha menor medida, y sus tasas de crecimiento son todavía elevadas; en bastantes casos, esta situación refleja un mercado laboral aún resiliente. Esta rigidez de los precios de los servicios supone un desafío, porque su demanda relativa sigue fuerte frente a bienes duraderos, y los salarios, que es un factor decisivo, se han ajustado al alza recuperando parte del terreno perdido.

Por tanto, la moderación de los precios en este sector es clave para que el BCE se sienta plenamente confiado para dar el pistoletazo de salida a los recortes de tipos de interés en la reunión de junio. En sus últimas previsiones, la entidad espera que el crecimiento de los salarios se modere este año, y aunque se mantendrán todavía en niveles relativamente altos, es previsible que sean absorbidos en parte por las empresas, sin repercutir excesivamente en el precio final. Por eso, será crucial la publicación de los datos sobre salarios negociados del primer trimestre, prevista para mayo. No obstante, las recientes cifras de inflación ya están permitiendo que el foco de las discusiones se torne hacia la debilidad de la actividad económica. Este cambio de enfoque en las últimas reuniones del BCE parece indicar que la pregunta ya no es cuándo se reducirán los tipos, sino cuánto este año para sostener el equilibrio entre el control de los precios de los servicios y la reactivación económica.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com